

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN **RECTORADO**

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 0 3 ABR 2019

Expte. N°308-2019

VISTO que el suscrito debe ausentarse de la Provincia durante los días 06 al 10 de abril del corriente año por razones oficiales; y

CONSIDERANDO:

Que dicha ausencia motiva el haber sido invitado para participar del 81º Plenario de Rectores que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Médicas de Ciudad Universitaria, Córdoba, durante los días 08 y 09 de abril de 2.019;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 26º inciso 1) - del Estatuto vigente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán al Señor Vicerrector Ing. Sergio José PAGANI, los días 04 al 10 de abril de 2.019, por las razones expuestas en la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Personal; cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº: 0 4 1 3 -rv-

2019

Dra. NORMA CAROLINA ABUALA SECRETARIA ACADEMICA

Universidad Nacional de Tucumán

JOSE RAMON GARCIA

RECTOR

UNIVERS DAD NACIONAL DE TUCUMAN

ROSALIA del V. VELIZ de ARIAS DIRECTORA AREA DIRECCION GRAL, DE DESPACHO

vales de talle Telizale